

**COLEGIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
“JACINTO BENAVENTE”**

En Vega, a 30 de septiembre de 2019

A/A de TODAS LAS FAMILIAS DEL CENTRO**Asunto: HORARIO OCTUBRE-MAYO. INICIO DEL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR (SEGUNDA CIRCULAR) E INICIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Como ya sabéis, mañana martes (01/10/2019) comienza el Servicio de Comedor Escolar de gestión directa del Centro que continuará hasta el 29 de mayo de 2020. Desde el día 10 de septiembre hasta ahora ha venido funcionando un comedor de “catering” organizado con la AMPA.

HORARIOS DEL CENTRO

Recordaros los horarios del Centro a partir del primer día de octubre y hasta el último día lectivo de mayo:

Apertura Matinal: 7:30-9:00 h

Clases: de 9:00-14:00h. (Recreo de 11:45-12:15 h)

Comedor: de 14:00-16:00 h.

Salida Transportes: 15:00 h

Actividades extraescolares de 14:00-17:30 h. (según actividad)

RECORDAROS. Todas las actividades extraescolares, tanto las dependientes del Patronato Deportivo Municipal (escuelas deportivas: atletismo, baloncesto, balonmano, ciclismo y gimnasia rítmica) como las gestionadas/organizadas por la AMPA, comenzarán a partir del martes, 1 de octubre, según cronograma.

Advertiros de un error en el precio de dos actividades que figuran en el cronograma publicado y enviado también es soporte papel: Hip-Hop Primaria y Hip-Hop Infantil (20€/mes socios en lugar de 18€ y 12€/mes socios en lugar de 11€ respectivamente). También el de las actividades de Inglés (37€/mes socios en lugar de 36€).

CENTRÁNDONOS EN EL COMEDOR ESCOLAR, os hacemos llegar ahora la siguiente información básica.

DOS TURNOS:

1-De 14:00 h a 15:00 h: alumnado de E. Infantil, de 1º y de 2º de E. Primaria y el que tiene derecho a uso de transporte de 3º, 4º, 5º y 6º.

2-De 15:00 h a 16:00 h alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria que no tiene derecho al uso del transporte y para el personal del Centro.

Observación: este curso, debido al elevado número de solicitudes de uso de comedor para conciliación de vida familiar/laboral, el alumnado de 3º E. Primaria sin derecho a uso del transporte comerá en el segundo turno al saturarse el primero como se informó en la primera circular de comedor.

MODOS DE USO:

Fijo. Utilización todos los días de la semana durante todo el curso (octubre a mayo)

Habitual. Utilización de determinados días fijos a la semana durante todo el curso (octubre a mayo). En este caso ha de comunicarse en la Secretaría del Centro qué día/s se utilizaría para organizar adecuadamente el servicio.

El uso esporádico no es posible contemplarlo.

PRECIOS:

63'88 €/mes (mes completo)

51'10 €/mes (4 días/semana)

38'33 €/mes (3 días/semana)

25'55 €/mes (2 días/semana)

12'76 €/mes (1 día/semana)

FORMA DE PAGO: como novedad este curso, **habrá de ingresarse el importe que proceda, en los primeros diez días de cada mes, en la siguiente cuenta de nuestro colegio (entidad: LIBERBANK, oficina de La Camocha):**

IBAN: ES23 2048 0083 4534 0000 6888

MUY IMPORTANTE (EL CONCEPTO):

APELLIDO 1 APELLIDO 2, NOMBRE (del alumno/a). Comedor +mes

(Ejemplo: Negro Marrón, Blanco. Comedor octubre).

Con objeto de facilitar el ingreso mediante órdenes periódicas de transferencia bancaria, opción por la que muchas familias posiblemente optaréis, se podrá obviar en este caso el “mes” en el “concepto”.

EDUCACIÓN INFANTIL:

Mandilón específico para el Comedor (de color naranja). Será enviado para casa, como norma general, al final de la semana para ser lavado y traído nuevamente al comienzo de la siguiente.

Como se hizo el pasado curso, el alumnado de E.I. 3 años llevará un informe básico al final de cada semana – durante este primer trimestre- en el que se le indicará a la familia cómo ha comido.

SALIDA DEL ALUMNADO Y RECOGIDA DEL MISMO POR LAS FAMILIAS:

E. Infantil:

- a) El que **NO** es usuario de Comedor será recogido a las 14:00 h en sus respectivos edificios.
- b) El que **SÍ** es usuario de Comedor será recogido en el patio delantero del Edificio Principal:
 - b.1. Transportado. Se irá en el transporte (15:00 h)
 - b.2. No realiza actividades extraescolares (recogido entre las 15:05 h y **16:00 h como hora límite**)
 - b.3. Realiza actividades extraescolares (recogido a la hora en la que finalice/n la/s actividad/es que realice)

E. Primaria:

- a) El que **NO** es usuario de Comedor será recogido/saldrá a las 14:00 h en patio delantero.
- b) El que **SÍ** es usuario de Comedor será recogido/saldrá en el patio delantero del Edificio Principal:
 - b.1. Transportado. Se irá en el transporte (15:00 h)
 - b.2. No realiza actividades extraescolares (recogido/saldrá entre las 15:05 h y las **16:00 h como hora límite** según el turno y/o necesidad familiar)
 - b.3. Realiza actividades extraescolares de 15:00-16:00 h (recogido/saldrá a las 16:00 h el día/s que la/s realice)
 - b.4. Realiza actividades extraescolares de 16:00-17:35 h (recogido/saldrá a las 17:35 h el día que las realice)

CEPILLADO DE DIENTES:

Dada la complejidad organizativa, no es viable la organización de un cepillado generalizado de dientes después del almuerzo. No obstante, el siguiente alumnado sí tendría la opción de hacerlo:

1. Alumnado del primer turno que no vaya a ser transportado y no vaya a realizar ninguna actividad extraescolar de 15:00-16:00h.
2. El alumnado del segundo turno.

En ambos casos, las familias que voluntariamente deseen que sus hij@s cepillen sus dientes después del almuerzo deberán incluir para ello un pequeño neceser en su mochila de clase. Serán las familias las que deberán responsabilizarse de controlar el adecuado estado higiénico de dicho neceser ya que será llevado diariamente a sus casas.

MENÚS DE COMEDOR:

Serán publicados en nuestra web institucional (“Servicios / Comedor Escolar / Menús comedor”) donde podrá ser consultado/descargado.

PERMISOS DE AUSENCIA Y SITUACIONES ESPECIALES:

Si algún alumno/a usuario/a de Comedor ha de ser recogido/a en el período en el que está dentro del Comedor (de 14:00-15h o de 15:16:00h según turno) deberá el padre/madre/tutor-a legal cubrir el correspondiente “permiso de ausencia” y entregarlo a la vigilante correspondiente, como se viene haciendo hasta ahora.

Si se trata de un alumno/a que es transportado, pero no va a utilizar el transporte determinados días (por realización de actividades extraescolares y/o porque va a ser recogido/a a las 16:00 h, por ejemplo) deberá comunicar tal circunstancia a la acompañante correspondiente y al Centro, cubriendo el correspondiente documento de información que deberán entregar cubierto (si es necesario comunicar alguna situación de este tipo) en la Secretaría del Centro. Si se va a producir alguna variación en este sentido con respecto a lo comunicado la semana pasada, ha de ponerse en conocimiento del Centro (Secretaría) lo antes posible. Este documento también está disponible en nuestra web institucional, siguiendo la ruta: “[Secretaría Virtual / Descarga de documentos / documentos Alumnado y Colegio](#)”: “[Modelo de comunicación de la familia al Centro \(transporte escolar\)](#)”.

La organización y casuística, como puede comprobarse, son complejas. Hemos intentado ser lo más claros posible para trasladaros esta información. No obstante, si tenéis cualquier duda o situación no contemplada o que creáis que no se contempla, no dudéis en poneros en contacto con nosotros para aclararla.

Atentamente,

EL DIRECTOR

Fdo.: Miguel Ángel Suárez Riestra